| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.F02<br>ALI<br>ADMINISTRATIVA<br>CONTRACTUAL | SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS<br>(SISTEDA, SGC y MECI)<br><br>**DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PARA ESTRUCTURAR PROCESOS CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN** | MAJA01.04.01.18.P01.F02 | |
| | | VERSIÓN | 1 |
| | | FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA | 01/oct/2019 |

El Distrito de Santiago de Cali – Secretaria de Salud Pública se encuentra adelantando un proceso de selección *bajo la* modalidad de contratación directa por la causal de prestación de servicio profesionales y/o de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales en el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Salud Pública, para desarrollar acciones vinculadas a la implementación de los lineamientos de la política de participación social en salud en desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN SANTIAGO DE CALI con FICHA BP 26002761", por consiguiente, se hace necesario designar el(los) siguiente(s) profesional(es) para la estructuración del proceso:

| NOMBRE COMPLETO | CARGO o PROFESIÓN<br>*Indique el cargo del profesional. Si se trata de un contratista indicar solamente la profesión.* |
|---|---|
| NELSY PATRICIA VILLA TOMBE | Profesional Universitario |
| MARIA LUISA VASQUEZ OTALVARO | Abogado |

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: Janeth Marcela Ramírez Torres, Jefe de Oficina de Apoyo a la Gestión.

Se firma en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de Enero de dos mil veintiuno (2021).

MIYERLANDI TORRES AGREDO
Secretaria de Salud Pública

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterado(s)

NELSY PATRICIA VILLA TOMBE
Profesional Universitaria

MARIA LUISA VASQUEZ OTALVARO
Abogada

Proyectó: María Luisa Vásquez O. - Abogada
Revisó: Luz Elena Fernández Mayor /Asesora /Martin Vicente Moldon Lozano- Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.